

Eligen a Mónica Soto para presidir el Tribunal Electoral

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sesión privada se eligió a la magistrada Mónica Soto como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de enero de 2024, luego de más de una semana de una ruptura en el pleno que llevó a la renuncia de Reyes Rodríguez.

Tras el nombramiento, Soto se reunió con Rodríguez para acordar una transición administrativa ordenada, a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal.

| NACIÓN | A7

TEPJF elige a Mónica Soto magistrada presidenta

Con tres votos a favor y dos en contra, **asumirá el cargo a partir del 1 de enero de 2024**; acuerda transición ordenada con Reyes Rodríguez Mondragón

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sesión privada y convocada de última hora, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eligió por mayoría de tres votos contra dos a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso como magistrada presidenta a partir del 1 de enero de 2024.

Con esta resolución, se informó que los magistrados participantes del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de la

presidencia del órgano jurisdiccional y refrendaron su compromiso institucional de cara al actual proceso electoral 2023-2024.

Sin embargo, nuevamente fue notorio que el máximo tribunal electoral del país está fragmentado en dos grupos con posturas irreconciliables, luego de que en la votación se dieran tres votos a favor de los magistrados Felipe de la Mata Pizña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, sí como de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso.

Mientras que los votos en contra de la designación de Soto Fregoso fueron de la magistrada Janine Otá-



lora Malassis y del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien permanecerá en la presidencia hasta el 31 de diciembre de este año.

En la sesión, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Sala Superior, estuvieron presentes los magistrados Felipe de la Mata Pizña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón y, mediante videoconferencia, la magistrada Janine Otálora Malassis.

Se informó que, una vez concluida la sesión privada, la magistrada Mónica Soto sostuvo comunicación con sus compañeros magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, a fin de refrendarles su compromiso con el buen desempeño de la institución y para impulsar un trabajo coordinado en este órgano.

Asimismo, en una reunión posterior con el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, acordaron iniciar los trabajos para una transición administrativa ordenada a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal.

El pasado 7 de diciembre, en una sesión que quedó pospuesta, los tres magistrados que apoyaron el fin de la presidencia de Reyes Rodríguez advirtieron que se había perdido la confianza en el magistrado presidente, quien sólo contaba con el apoyo de una magistrada.

También, señalaron que en esta presidencia el tribunal electoral realizó malos manejos mediante la contratación de servicios externos.

En respuesta, Reyes Rodríguez propuso un receso que no se reanudó y que motivó a sus compañeros a regresar al salón de sesiones de la Sala Superior para exigir que se presentara en la sesión y renunciara a la presidencia.

Breve presidencia

La magistrada Mónica Soto fue designada para ocupar un lugar en la Sala Superior en noviembre de 2016 por un periodo de nueve años que concluirán en 2025.

Por esta razón, su presidencia durará menos de dos años, por lo cual deberá elegirse a otra persona para ocupar ese cargo.

El paso de Soto Fregoso ha estado marcado por la polémica en la Sala Superior y ha tomado un papel protagónico en la división que existe entre prácticamente dos grupos de magistrados.

Recientemente, se divulgaron fotografías de ella en reuniones con militantes y legisladores de Morena; sin embargo, ella ha defendido que ello no le descalifica para asumir un papel independiente e imparcial en ese cargo, mismo que será clave en la elección presidencial de 2024. ●

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN Magistrado presidente del TEPJF

"México merece un Tribunal Electoral que continúe fuerte, para cumplir con su misión de brindar certeza e impartir justicia imparcial e independiente"

EL DATO

La presidencia de Mónica Soto en el TEPJF durará menos de dos años, por lo cual deberá elegirse a otra persona para ocupar ese cargo.





EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

Los magistrados del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de la presidencia del órgano jurisdiccional.



La magistrada Mónica Soto se reunió con el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón; ambos acordaron iniciar los trabajos para una transición administrativa a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal.



Releva a Reyes Rodríguez el 1º de enero

A puerta cerrada eligen a Mónica Soto presidenta del TEPJF

● A Morena, casi 90% de multas del instituto electoral por anomalías en contienda interna

FABIOLA MARTÍNEZ / P5Y6

Mónica Soto Fregoso es la nueva presidenta del Tribunal Electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

En el colofón de su tercera crisis en el lustro reciente, el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eligió a Mónica Aralí Soto Fregoso como magistrada presidenta desde el 1º de enero próximo. Tal como ocurrió en 2019 y 2021, la decisión se tomó en sesión privada.

Como era también previsible, Soto Fregoso votó por ella misma y contó con el apoyo de Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, los tres que presionaron a Reyes Rodríguez Mondragón para que renunciara. A su vez, los dos votos en contra fueron del depuesto presidente y de su única aliada, Janine Otálora Malassis, quien participó a distancia, pues se encuentra en comisión institucional en Europa.

El TEPJF tendrá a su quinto presidente en casi seis años, en sucesos, alianzas y traiciones que ya parecen cíclicos, a saber: el 23 de enero de 2019, Otálora fue obligada a renunciar como secuela del polémico juicio de la elección para la gubernatura de Puebla. Nombraron

entonces a Fuentes Barrera, a quien en ese momento tildaban con filias priístas, al igual que a Soto Fregoso. Vino luego la atropellada y breve presidencia de José Luis Vargas y la correspondiente destitución para el ascenso de Rodríguez Mondragón. La historia se repitió ayer.

El TEPJF reportó que la sesión privada se realizó en las instalaciones de la sala superior y divulgó una fotografía en la que aparecen, serios, Soto Fregoso y Rodríguez Mondragón.

La próxima presidenta del máximo órgano electoral del país, quien conducirá el proceso para validar, en su caso, las elecciones federales, incluida la de la Presidencia de la República, pidió a sus colegas impulsar un trabajo coordinado y prometió una transición ordenada para que este cambio no impacte negativamente en el proceso electoral en curso.

En una reunión posterior con Rodríguez Mondragón, quien concluirá su gestión el próximo 31 de diciembre, "acordaron iniciar los trabajos



para una transición administrativa ordenada a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del tribunal”.

La sesión para elegir a Soto Fregoso ocurrió casi dos semanas después de complicarse la crisis en el TEPJF, pues el lunes 4 de diciembre el magistrado presidente acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a presentar su informe anual, pero sus colegas Soto Fregoso, De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera no asistieron. En cambio, a esa misma hora publicaron una fotografía en la que aparecen los tres en un restaurante.

Vinieron luego las peticiones para que Rodríguez Mondragón dejara la presidencia “por pérdida de confianza”. Finalmente, aquél aceptó retirarse y hacer efectiva su dimisión el 31 de diciembre próximo.



MÓNICA SOTO ENCABEZARÁ EL TRIBUNAL ELECTORAL

Presiona renuncia y presidirá el TEPJF

LA MAGISTRADA, una de los tres que se rebelaron para que Reyes Rodríguez dimitiera antes de concluir su periodo, asumirá el cargo a partir del 1 de enero**POR IVONNE MELGAR**

Tras semanas de tensión, el relevo anticipado en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se concretó.

A puerta cerrada, con tres votos en favor y dos en contra, la magistrada Mónica Soto fue elegida para sustituir a Reyes Rodríguez Mondragón al frente del organismo autónomo, a partir del 1 de enero de 2024.

El magistrado presentó su renuncia el lunes pasado, cuando precisó que ésta entraría en vigor a inicios de año. Sin embargo, Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata presionaron para precipitar el relevo, logrando la remoción que se propusieron desde que hicieron pública su inconformidad con la presidencia de Rodríguez, a principios de este mes. Ellos tres votaron a favor; en contra estuvieron el propio Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quien se enlazó a la reunión a través de Zoom.

En un comunicado, se detalló que la gestión de

Rodríguez concluirá el 31 de diciembre, por lo que acordó con Soto iniciar “una transición administrativa ordenada, a fin de dar certeza a las labores del tribunal”.

Los magistrados se rebelaron con el argumento de haberle perdido confianza al presidente saliente, por lo que organizaciones sociales y la oposición los criticaron, al considerar que debilitaron al TEPJF.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

El tribunal difundió una foto del presidente saliente con su sucesora, quienes acordaron empezar “una transición ordenada”.

SIN UNANIMIDAD

Mónica Soto, la nueva presidenta del TEPJF

Ella fue una de las magistradas que presionó la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón

POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

La magistrada Mónica Soto Fregoso es la nueva presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Así se determinó ayer en sesión privada de los cinco integrantes de la Sala Superior.

Con tres votos a favor y dos en contra, la magistrada Soto estará al frente del TEPJF en sustitución de Reyes Rodríguez Mondragón, quien presentó su renuncia desde el lunes 11 de diciembre, en una comunicación en la que se precisaba que ésta entraría en vigor en el inicio de enero próximo.

Sin embargo, los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña presionaron para precipitar

el relevo, logrando así la remoción que se propusieron desde que hicieron pública su inconformidad con la presidencia de Reyes a inicios de este mes.

Con los votos en contra de Reyes Mondragón y la magistrada Janine Otálora —quien se enlazó vía Zoom—, el relevo se concretó con los votos de la nueva presidenta, de Fuentes y de la Mata.

Bajo el argumento de haberle perdido la confianza al presidente saliente, los organizadores de su dimisión fueron cuestionados por agrupaciones sociales y la oposición, al considerar que su comportamiento ha debilitado la independencia del Tribunal Electoral.



Soto, Reyes y De la Mata publicaron una fotografía en la que desayunaban el mismo día en que Reyes Mondragón daba su informe de labores ante la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. De esa manera activaron la estrategia encaminada a este relevo, que es el quinto en lo que va del sexenio.

A través de un comunicado institucional se detalló que, una vez concluida la sesión privada, la magistrada Mónica Soto sostuvo comunicación con sus compañeros magistrados De la Mata, Fuentes y Reyes Rodríguez “para refrendarles su compromiso con el buen desempeño de la institución y para impulsar un trabajo coordinado en este órgano”.

Se detalló en el reporte oficial que, en una reunión posterior con el magistrado presidente Rodríguez Mondragón, se confirmó que su gestión en la Presidencia concluirá el próximo 31 de diciembre.

Según el comunicado, ambos magistrados “acordaron iniciar los trabajos para una transición administrativa ordenada a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal”.

Se destaca en el boletín institucional que, con estas decisiones, “las magistraturas participantes de la Sala Superior del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de la Presidencia del TEPJF y refrendaron su compromiso institucional de cara al actual proceso electoral 2023-2024”.



(Mónica Soto) refrenda su compromiso con el buen desempeño de la institución y para impulsar un trabajo coordinado en este órgano.”

COMUNICADO DEL TEPJF





Foto: Especial

Mónica Soto, nueva magistrada presidenta del Tribunal Electoral, y el magistrado Reyes Rodríguez, quien renunció al cargo.

